

(+ 56) 452 421 805 - +56 9 82 20 64 73 legales@tiempo21.cl Pasaje Viertel # 588, Temuco - Chile www.tiempo21.cl

Temuco, 12 de septiembre 2024

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en Medio Tiempo 21 .cl, sección Avisos Legales, bajo ítem Notificaciones:

2° Juzgado Civil Temuco, causa Rol V-162-2024, Caratulado "Pereira", por sentencia 02/08/2024, se declara interdicción por demencia de doña Meliza Alejandra Pereira Pereira, C.I. 16.731.548-8, quedando privada de la administración de sus bienes y designándose curador definitivo a doña Alicia del Transito Pereira Pereira, C.I. 7.503.307- 9, quedando eximida de la obligación de rendir fianza o caución y de confeccionar inventario solemne. -





